

80

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Noviembre trece (13) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00110-00
DEMANDANTE	HENRY DIAZ ALVAREZ
DEMANDADO	HECTOR RAUL DORADO GARCIA
ASUNTO	CITA A AUDIENCIA

Al tenor de lo dispuesto por el artículo 443 del C.G.P. en concordancia con el artículo 372 ejusdem, se cita a las partes a audiencia de conciliación, saneamiento del proceso, interrogatorio a las partes por el Juzgado, fijación del litigio y decreto de pruebas conducentes y necesarias y señalamiento para la audiencia de instrucción y juzgamiento, que tendrá lugar el día 5 DE MAYO DE 2021, Hora 9:30 a.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 55 De hoy 17 Nov / 20

SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ